



Castilla-La Mancha



IPEX
Instituto de Promoción Exterior

Corrección de errores de la Resolución de 20/03/2026, del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la participación en la acción accede al mercado del vino en Canadá 2026, al amparo de la Orden 152/2022, de 29 de julio, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la participación agrupada en acciones de internacionalización convocadas por el Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha.

Advertido error en los Anexos I y II de la Resolución publicada en el DOCM nº 55, de 20 de marzo de 2026, del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la participación en la acción accede al mercado del vino en Canadá 2026, al amparo de la Orden 152/2022, de 29 de julio, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la participación agrupada en acciones de internacionalización convocadas por el Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha con extracto BDNS (Identif): 893357, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Se procede a sustituir desde la página 9930 hasta la página 9935 (Anexo I) y la página 9936 (Anexo II).

En Toledo, a 20 de marzo de 2026

Fdo. Paloma Sánchez Garrido

DIRECTORA IPEX

